

Ministerio
de Estado de
Relac. Exteriores

Asuncion Nov. 6/1864

448

Tengo el honor de confirmar a' V.S. mi nota de 21 de octubre pp., y de acusarle recibo de la que ha dirigido a' este Ministerio con fecha 7 de setiembre ultimos, de cuyo contenido me he impuesto penosamente al ver que V.S. tenia la mano impedida de una herida que habia recibido.

Haviendo votos por el pronto restablecimiento de V.S., me es agradable reiterarle las seguridades de mi consideracion distinguida.

(fir) Jose' Berget.

A. S. S. Mons.^r L. Fenei,
Consul del Paraguay en Paris.

Asuncion Noviembre 6 de 1864.

Ministerio
de Estado de
Relac. Ester.

449

He tenido el honor de recibir las comunicaciones de V.S., datadas en Bruselas de 6 y 7 de setiembre ultimos, con los anexos y cobucion de periodicos de su referencia.

Contrayendome a' contestar la del 6 referente al tabaco, debo manifestar a' V.S. mi conformidad con las disposiciones que ha creido deber tomar para la venta de los cincuenta y siete fardos, que le fueron remitidos a' titulo de nuevos ensayos.

El precio minimum de 85 centimos que ha fijado a' ese articulo para su venta en las plazas de Alemania y Holanda, en publica subasta, al mismo tiempo que lo considers algo bajo, comprendo que no puede ser de otro modo, desde que el tabaco paraguayo es todavia poco conocido en esos mercados, y que solo con el tiempo, podra obtenerse precios mas altos.

Sus proximas comunicaciones me daran probablemente a' conocer la aceptacion que haya merecido nuestro tabaco en los Estados de Italia y Austria; y si ella es favorable, no duda, que desde luego entraremos en grandes y considerables transacciones con esos establecimientos, particularmente con el de Italia, donde nos sera siempre facil hallar los medios de conduccion y transporte sin mayor gravamen para las mercancías.

Aprovecho esta ocasion de renovar a' V.S. las seguridades de mi consideracion y estima.

(fir) Jose' Berget.

A. S. S. Mons. Alfredo M. du Graty, Encargado de negocios de la Republica del Paraguay.

Asuncion Noviembre 6 de 1864.

Ministerio
de Estado de
Relac. Ester.

450

Tengo el honor de acusar recibo de la nota de V.S. fecha 7 de set. ultimos, contestacion a' las de este Ministerio

de 6 y 21 de Julio.

Enterado de su contenido, y de acuerdo con las disposiciones que ha tomado sobre los asuntos que le fueron encomendadas en dichas comunicaciones, me contraeré a dar detalles de lo que en estos momentos mas nos preocupa, y abraza toda la atención de S. E. el Sr. Presidente.

* El conflicto brautero-oriental, que atendiendo a las últimas noticias del Rio de la Plata, bien pronto debe tomar un aspecto mas serio, convirtiéndose en una guerra abierta, nos llevara como U. S. sabe a hacer efectiva la protesta del 30 de Agosto.

Se nos prepara, pues, una época solemne, estamos dispuestos a afrontarla, y espero que saldrá ileso el honor y la dignidad nacional.

Desde que estallo la guerra civil en los Estados Unidos, el resto de la América entera ha sido combulsionado por extrañas e inesperadas cuestiones. Tales han sido las que precedieron a la instalación del nuevo Imperio en México, las que actualmente se desarrollan en el Pacifico, y las que han nacido el conflicto brautero-oriental, en que el Gobierno de la Rep.^{ca} se ha visto en el penoso deber de intervenir con el único propósito de conjurar los males, que amenaza traer a los demás Estados de esta parte de la América.

La prensa de Buenos ayres siempre hostil y calumniosa se ha desatado en dicerios y personalidades contra nosotros, por la actitud caballeresca y honrosa que ha tomado el Gobierno del Paraguay en la cuestión brautero-oriental, parandose frente a un Imperio esclavocrata, en apoyo de la autonomía de una República vecina y amiga.

Me aseguran que la prensa de Buenos ayres no representa la opinión del pais, sino la del Gobierno, que es caud indudable se halla en connivencia con el Brasil. Nada debemos esperar del Gabinete ditre, pero muchos de la parte sensata del pueblo de Buenos ayres y de las otras provincias argentinas, que han unido ya su voz a la nuestra para anatematizar la política brautera.

Sea del modo que fuere, solas o acompañadas, si el ejército brautero pisa el territorio oriental, las fuerzas paraguayas serán movilizadas inmediatamente.

S. E. el Sr. Presidente de la República se halla actualmente en el Cerro de Leon organizando tropas. En ese campo tenemos mas de veinte mil hombres, todos jóvenes y ya bastante instruidos y bien disciplinados, y segun me informan muy deseosos de que llegue el día de la prueba para demostrar su valor y patriotismo. No es extraño, pues, que la República Oriental cuente con el Paraguay como el mas robusto apoyo de su actualidad.

Despues q. S. E. regrese del Cerro de Leon, se anuncia su viaje a Humaitá con el mismo objeto de organizar

Los reclutas de un campo y visitar el ejército.

Por todas partes se desplega una actividad admirable, en equipar, uniformar y movilizar tropas hacia la frontera, por que creemos que el Brasil no se parará de invadir al Estado Oriental, y en un caso habrá llegado el momento solemnemente para el Paraguay.

* Haga V.S. todos esfuerzos de sostener a la voz y por la prensa la política de nuestro Gobierno y los recursos con que cuenta el país.

Aprovecho esta ocasión para saludar a V.S. y ofrecerle nuevamente las seguridades de mi distinguida consideración y aprecio.

(fir) José Berges.

A.S.S. D. Claudio Barrios, Encargado de Negocios del Paraguay en Londres y Paris.

Ministerio
de Estado de
República Uruguaya

Asunción Noviembre 6.º/84

He tenido el honor de recibir las notas de V.S. datadas en Berlin el 31 de Agosto últimos, avisando en la una su regreso a Bélgica con el fin de tomar algunas disposiciones para su instalación en Berlin, y adjuntando en la segunda traducciones en francés de las publicaciones hechas en diferentes periódicos de Alemania.

Puede V.S. mandar hacer traducciones en español, como propone en una de las notas que contesto.

Parando ahora a los acontecimientos que se desenvuelven en el Rio de la Plata con motivo de la cuestión brasileña oriental, debo recomendar a V.S. con mucha especialidad, haga publicaciones a la prensa europea, sosteniendo el derecho y la justicia con que interviene el Gobierno paraguayo para contener los avances y la política de absorción del reino Imperial.

Me contraeré a darle algunos detalles, de lo que en estos momentos mas nos preocupa, y absorve toda la atención de S. E. el Sr. Presidente.

El conflicto brasileño oriental.

(Sigue como la copia ant.^{or} hasta el penúltimo párrafo, y termina con el siguiente.)

Ha hecho V.S. bien de decir al Sr. Schneider, refiriéndole a la gaceta de la Cruz, que en adelante no intentaba pagar artículos que hablasen expresamente del Brasil.

Aprovecho esta ocasión de renovar a V.S. las seguridades de mi distinguida consideración.

(fir) José Berges

A.S.S. Mons.^r Alfredo M. del Grato,
Encargado de Negocios del Paraguay en Berlin.